HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

Ref Expte N°471-HCD-2025

Comisión de Planeamiento Urbano, Sustentabilidad,

Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural.-

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, solicitando anexar segunderos regresivos y/o temporizadores en cada uno de los semáforos existentes en las intersecciones con alto flujo vehicular y peatonal en toda la extensión del Municipio de San Isidro.

Atento lo expresado esta comisión considera conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien proceder a un inmediato estudio del tránsito peatonal y vehicular a fin de anexar segunderos regresivos y/o temporizadores en cada uno de los semáforos existentes en las intersecciones con alto flujo vehicular y peatonal en toda la extensión del Municipio.-

Artículo 2: De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro 26 de Agosto de 2025

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO
ES DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO